

---

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES DEL MASTER UNIVERSITARIO EN  
DIBUJO-ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL**

---

Denominación del Máster	DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL
Coordinadora	M <sup>ª</sup> CARMEN HIDALGO RODRÍGUEZ

**Asistentes:**

**CAM**

- Dra. M<sup>ª</sup> Carmen Hidalgo Rodríguez (Coordinadora)
- Dra. Sara Blancas Álvarez (Secretaria)
- Dr. Sergio García Sánchez
- Dr. Jesús Pertíñez López

**Claustro:**

- Dra. Concepción Alonso Valdivieso
- Dr. Nacho Belda Mercado
- Dr. Raúl Campos López
- Dr. M<sup>ª</sup> José de Córdoba Serrano
- Dra. Gloria Lapeña Gallego
- Dra. Rosario Velasco

Siendo las 11:00 horas del jueves 30 de septiembre de 2021, se reúnen el Claustro de Profesores del Máster Universitario en DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL, en el aula T11 de la Facultad de Bellas Artes, para tratar los siguientes temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe de la coordinadora.
3. Valoración del curso anterior y comienzo del curso académico académico 2021-2022.
4. Implantación del Plan de Acción Tutorial – PAT.
5. Exposición del Máster en el Palacio del Almirante 2022.
6. Elaboración del Informe de Seguimiento – Autoinforme.
7. Ruegos y preguntas.

**PUNTO 1: Aprobación del acta anterior.**

El acta se aprueba por unanimidad.

**PUNTO 2: Informe de la coordinadora**

La coordinadora informa que el curso comienza con 100% de presencialidad. Y que habrá aproximadamente un máximo de unos 32 alumnos por asignatura, respetando aquellas asignaturas que tienen números clausus de 25 alumnos.

Por otro lado, la coordinadora informa que ya está funcionando la web de la UGR que contiene las guías didácticas de todos los Títulos, por tanto, en el web del Máster de Dibujo se sustituye el documento de la guía didáctica de cada asignatura por el link que lleva a la guía oficial de la UGR. Se puede consultar aquí:

<https://masteres.ugr.es/informacion/titulaciones/master-universitario-dibujo-ilustracion-comic-creacion-audiovisual>

En cuanto al presupuesto de los Másteres, se informa que a partir de este año se rige por años naturales (no por curso académico), así que hasta enero no tendremos asignación del nuevo presupuesto. Igualmente indica que todavía queda presupuesto para conferencias durante el primer trimestre, y que se pueden hacer solicitudes en dicho sentido. Se recuerda que el máximo que se puede pagar a los conferenciantes son 90 euros la hora y máximo tres horas. Aquellos que estén interesados en proponer cualquier actividad deberán hacerlo cuanto antes porque la gestión económica se cierra a comienzos de Diciembre.

### **PUNTO 3: Valoración del curso anterior y comienzo del curso académico académico 2021-2022**

Se recuerda que la presentación del máster, para el curso 2021-2022, es el día 8 de octubre de 2021, a las 11:00 hrs., en el Salón de Grados. Y que se procederá como se ha venido haciendo en los cursos presenciales anteriores: Se hará una presentación breve sobre la estructura y funcionamiento general del Máster y a continuación se dará la palabra a los profesores de cada una de las asignaturas.

A continuación la coordinadora informa que la profesora Inmaculada López Vílchez ya se ha incorporado, y que no hay ninguna incidencia a nivel de profesorado (vulnerabilidad, etc.).

Seguidamente la coordinadora valora el desarrollo del curso 2020/2021, e indica que un porcentaje muy alto de estudiantes ha superado el máster, y globalmente no ha habido incidencias. Solamente 4 alumnos no han defendido el TFM.

La coordinadora recuerda que a DIGIBUG se están subiendo los TFM que obtienen una calificación de 9 o superior. Así mismo, se recuerda que es recomendable que los títulos de los TFM sean descriptivos de su contenido, pudiendo utilizar un subtítulo para ello si fuera necesario.

Se informa de que este año se han llevado a cabo un gran número de prácticas en empresa, estando los alumnos muy satisfechos con las mismas: un total de 18 alumnos han realizado prácticas en empresa.

Como aspecto mejorable se señala la movilidad de los alumnos. En este sentido, se va a procurar este año que la movilidad de los alumnos sea para realizar parte de su TFM, ya que la movilidad para que hagan asignaturas en otro máster es casi imposible.

En cuanto a las plazas, la coordinadora indica que se han cubierto todas las plazas del máster en la segunda fase. Se recuerda que el Máster de Dibujo tiene solo dos fases de preinscripción (como casi todos los másteres de la Junta de Andalucía), y que hay que estar muy atento al procedimiento:

- 1ª fase: sólo para extranjeros. Esta primera fase suele realizarse sobre el mes de enero.
- 2ª fase: para extranjeros y nacionales. Si en esta segunda fase se cubren todas las plazas ya no se ofertan más fases de preinscripción.
- “3ª fase”: sólo existiría si quedan plazas libres en la 2ª fase, y a ella solamente pueden optar los que han solicitado plaza en la segunda fase y se encuentren en la lista de espera.

A continuación la coordinadora propone la opción de volver a la Matrícula de Honor en los TFM, y plantea la siguiente propuesta: Podrán optar a M.H. aquellos alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 y que la comisión de evaluación haya propuesto para M.H. Una vez defendidos todos los TFM, los presidentes de cada comisión que hayan propuesto M.H. se reunirán para valorar las adjudicaciones de M.H.

Se acepta la propuesta a priori, no obstante, la coordinadora se compromete a redactar la normativa de adjudicación con detalle y compartirla con el profesorado para valorarla y en última instancia aprobarla por la Comisión de Docencia si procede.

#### **PUNTO 4: Implantación del Plan de Acción Tutorial – PAT.**

La coordinadora indica que en el último MODIFICA, se han introducido pequeños cambios a la Memoria de Verificación:

- Ratificado el número de plazas: 35 (Dibujo) + 5 (Doble: MAES-Dibujo).
- Corregido algunas erratas detectadas en la Memoria de Verificación.
- Plan de acción tutorial: lo introduce la EIP por normativa a los másteres que hacen alguna modificación o renovación, y consiste en que todos los alumnos deben tener un tutor específico durante todo el curso. La implantación se establece en los siguientes términos: El tutor de TFM será el tutor del estudiante durante todo el curso académico y será el encargado de asesorarlo en las dudas académicas o profesionales que pueda tener. En cualquier caso el coordinador

del máster siempre mantendrá la función de asesoramiento en cualquier aspecto relacionado con el máster, tal y como ha venido haciendo hasta ahora. En consecuencia, la convocatoria para solicitar tutor de TFM se adelantará un poco respecto a años anteriores.

#### **PUNTO 5: Exposición del Máster en el Palacio del Almirante 2022.**

Exposición del Máster:

- Las profesoras Concepción Alonso y M<sup>a</sup> Carmen Hidalgo han contactado con el Palacio del Almirante como lugar para la exposición, y les han dado la fecha del 6 de abril al 5 de junio (incluye montaje y desmontaje). Esta exposición podrá recoger trabajos de los tres últimos cursos académicos: 19-20, 20-21 y 21-22.
- Se establecen las siguientes fechas clave:
  - o Recogida de trabajo de alumnos.
  - o Entrega de los escritos del profesorado que irán en el catálogo de la exposición (Uno por cada asignatura).
  - o Se acuerda finales de enero 2022 para ambas cuestiones. En breve se establecerán pautas para la recogida de trabajos y los escritos.

#### **PUNTO 6: Elaboración del Informe de Seguimiento – Autoinforme.**

Cada año piden un INFORME DE SEGUIMIENTO respecto al Máster, por tanto se solicita la siguiente documentación:

- Actas de las reuniones de coordinación de asignatura (anual): dos actas como mínimo según lo acordado, una de inicio de curso y otra de final. Se tiene en cuenta tanto la coordinación horizontal (profesores de una misma asignatura), como vertical (profesores de asignaturas afines).
- Certificados de los cursos de formación y Proyectos de Innovación Docente en los que haya participado el profesorado.
- Se ruega que el profesorado que pueda realizar aportaciones, envíe la información a la coordinadora en la primera quincena de octubre de 2021.

En relación a esto, se recuerda al profesorado la importancia de realizar cursos de formación y la gran oferta de cursos que hace la UGR en la actualidad.

#### **PUNTO 7: Ruegos y preguntas.**

No hay.

Siendo las 11:49 hrs. de la fecha arriba indicada se levanta la sesión.

En Granada, a 30 de Septiembre de 2021

Fdo. M<sup>a</sup> Carmen Hidalgo Rodríguez  
Coordinadora Máster en Dibujo: Ilustración, Cómic y Creación Audiovisual  
Universidad de Granada